



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE AMALFI - ANTIOQUIA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez, le informó que, mediante auto del 22 de noviembre de 2020 se fijó fecha para celebrar audiencia y auxiliar despacho comisorio con recepcion de testimonios el dia 01 de abril de 2020, no obstante ante la suspension de terminos decretada en Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20- 11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567, expedidos por el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, la misma no pudo realizarse. Así, para que disponga lo pertinente.

Amalfi, Antioquia, 06 de julio de 2020.


VIVIANA ALEJANDRA TOBÓN CORREA
SECRETARIA

Seis (06) julio de dos mil veinte (2020)

SUSTANCIACION	0227
COMISORIO	110
COMITENTE	JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
DEMANDANTE	DIOMEDES DE JESUS ALVAREZ MONTOYA
DEMANDADO(S)	NACION // FISCALIA GENERAL D ELA NACION
RADICADO	050010000028 2018-00285-00
RADICADO INT	2019-00016
ASUNTO	DISPONE REGRESAR COMISION

Revisadas las presentes diligencias y según la constancia que antecede, advierte el Despacho que la solicitud contenida en el exhorto No. 110, elevada por el **JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**, lo es para la realización de diligencia de recepción de testimonios, para lo cual, el Despacho contaba con disponibilidad de la sala de audiencia para el 01 de abril de 2020, no obstante, por la suspensión de términos decretada según los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, de marzo de 2020, PCSJA20-11532 y PCSJA20-11546 de abril de 2020 y otros expedidos por el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, no pudo ser celebrada.

Por lo anterior, el juzgado se abstiene de fijar nueva fecha para tal cometido, en tanto, debido a la emergencia sanitaria por el covid 19, las audiencias se deben realizar de manera virtual en atención a las directrices del Consejo Superior de la Judicatura.

Conforme a lo antes expuesto, se dispone regresar la comisión al juzgado comitente sin auxiliar.

NOTIFIQUESE


ALBA MARÍA BERTEL CENTANARO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO PROM. MPAL DE AMALFI (ANT).
CERTIFICO QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO

POR ESTADOS N° **027**, Y FIJADO HOY EN LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, A LAS 8:00 A.M.

AMALFI, **07 DE JULIO DE 2020**


VIVIANA ALEJANDRA TOBÓN CORREA
SECRETARÍA